

Ciudad de México a 2 de marzo de 2017.

**Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio
Legislativo de la Dip. Vania Roxana Ávila García
(septiembre 2016 a febrero 2017)**

Iniciativas

La Dip. Vania Roxana Ávila García en el período de referencia presentó 3 iniciativas en las leyes de salud, orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en educación. A continuación los detalles de cada una:

- El pasado 20 de septiembre, la Dip. Vania Ávila presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 5°, y se adiciona el inciso ee), y se recorre el texto de los incisos cc) y dd) para ocupar los subsecuentes, todos del artículo 17°; y la fracción VII al artículo 44 de la Ley de Salud para el Distrito Federal.

La reforma tiene por objeto que en las unidades de atención médica y de salud de la Ciudad de México, existan **unidades y equipos de hemodiálisis** atendiendo a la disponibilidad, accesibilidad y calidad, como indicadores determinantes para la favorable atención de los servicios de salud que deben prevalecer para los pacientes recurrentes. Además se propone que en los programas de salud se difundan los beneficios que representa el **consumo de agua potable como prioridad de ingesta de líquido** y se sustituya el alto consumo de bebidas gaseosas, con el fin de prevenir enfermedades renales.

Estado: Fue turnada a la Comisión de Salud y Asistencia Social y el pasado 16 de noviembre el dictamen se aprobó por unanimidad ante el Pleno.

- El pasado 13 de octubre, la Dip. Vania Ávila presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 50 de la Ley Orgánica; asimismo se reforma el párrafo cuarto; y se adicionan los párrafos quinto y sexto del artículo 102 del Reglamento Interior de Gobierno, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En la propuesta de reforma se propone que durante las sesiones que celebra la Asamblea Legislativa, se realice un **pase de lista inicial y final a los diputados**, así como se autorice por parte del Presidente de la Mesa Directiva para retirarse de la sesión.

Estado: Fue turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativas

- El pasado 25 de octubre, la Dip. Vania Ávila presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVII del Artículo 10 de la Ley de Educación del Distrito Federal.

La reforma pretende incluir en los programas educativos en sus diversos niveles, además de la prevención a la drogadicción, el alcoholismo, y el tabaquismo, el abatimiento y **prevención del suicidio en los niños, jóvenes y adolescentes.**

Estado: Fue turnada a la Comisión de Educación.

Puntos de acuerdo

La Dip. Vania Roxana Ávila García en el período de referencia presentó 8 puntos de acuerdo que versaron sobre temas internacionales, de participación ciudadana, alcaldías, salud, violencia política, y consumo de productos nacionales. A continuación los detalles de cada uno de ellos:

- El pasado 18 de octubre, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que la Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhortara a la Cámara de Senadores, instara al Poder Ejecutivo Federal para que instruyera a la Representación Mexicana en la Asamblea General de las Naciones Unidas a defender, promover y votar a favor de la necesidad de poner **fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba.**

Estado: Se aprobó por unanimidad ante el Pleno.

- El pasado 27 de octubre, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhortó a la Asamblea Constituyente, considerara adicionar en la Constitución Política de la Ciudad de México, **la revocación de mandato para los Alcaldes por la no aplicación, en su totalidad de proyectos de Presupuesto Participativo**, al existir viabilidad técnica y presupuestal y haber transcurrido el año fiscal correspondiente.

Estado: Fue turnado a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Político-Electorales, con las observaciones de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

Puntos de acuerdo

- El pasado 8 de noviembre, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Constituyente incluya en la Constitución Política de la Ciudad de México, **la demanda de acción popular como mecanismo de acción colectiva, y como medio de control legal en contra de la acción u omisión de servidores públicos** por la no atención en la prestación de obras y servicios públicos.

Estado: Fue turnado a la Comisión de Gobierno y remitido a la Asamblea Constituyente.

- El pasado 15 de noviembre, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Constituyente adicione en la Constitución Política de la Ciudad de México, en el apartado de presupuesto participativo, que los ciudadanos tengan **el derecho preponderante con relación a las autoridades para ejercer el presupuesto participativo.**

Estado: Fue turnado a la Comisión de Gobierno y remitido a la Asamblea Constituyente.

- El pasado 16 de noviembre, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Constituyente, establezca en el texto constitucional, **apoyos económicos a pacientes con enfermedades crónico-degenerativas** de alto impacto financiero, y que acrediten no tener solvencia económica. Lo anterior atendiendo el derecho humano a la salud y el principio de progresividad.

Estado: Fue turnado a la Comisión de Gobierno y remitido a la Asamblea Constituyente.

- El pasado 16 de noviembre, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Constituyente, establezca en el texto constitucional, **estímulos a la calidad del desempeño del personal de salud**, a fin de premiar, el buen trato y calidad humana.

Estado: Fue turnado a la Comisión de Gobierno y remitido a la Asamblea Constituyente.

Puntos de acuerdo

- El pasado 17 de noviembre, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Constituyente incluya en la Constitución Política de la Ciudad de México, que las autoridades deban **prohibir, prevenir, y sancionar la violencia política, y de acceso en paridad a la función pública**, a fin de que se garantice el ejercicio efectivo de los cargos de elección en cualquier ámbito político electoral en que participen las mujeres.

Estado: Fue turnado a la Comisión de Gobierno y remitido a la Asamblea Constituyente.

- El pasado 13 de diciembre, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la cual se exhortó al Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, Jefe de Gobierno del D.F., y al Mtro. Salomón Chertorivsky Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, instrumenten **campañas de difusión a favor del consumo de productos hechos en México**, con el objetivo de incentivar, por una parte, la industria mexicana, y por la otra, prever y contrarrestar futuras políticas comerciales proteccionistas provenientes del exterior.

Estado: Se aprobó por unanimidad ante el Pleno.

- El pasado 18 de enero, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar al Lic. Héctor Serrano Cortés, Secretario de Movilidad y al Lic. Hiram Almeida Estrada, Secretario de Seguridad Pública, ambos de la Ciudad de México, para que **impulsaran una campaña coordinada de difusión y fortalecimiento de la disposición vial, incluida en el reglamento de tránsito, del “uno y uno”**, a efecto de fomentar la cultura vial en los habitantes y conductores de la Ciudad de México.

Estado: Se aprobó por mayoría ante el Pleno.

- El pasado 8 de febrero, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar al Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud de la Ciudad de México, para que en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, **realizara las acciones necesarias para que en cada instituto de salud pública de la Ciudad de México, exista una representación de Derechos**

Humanos que atienda permanentemente y de forma inmediata las quejas por violación al derecho a la salud y buen trato.

Estado: Se aprobó por unanimidad ante el Pleno.

- El pasado 8 de febrero, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar al Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud de la Ciudad de México, para que se brinde cada seis meses, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a médicos, enfermeras y estudiantes de medicina adscritos a la Ciudad de México, **“cursos de sensibilización y buen trato hacia los pacientes que utilicen los servicios de salud, principalmente los hospitalarios”**.

Estado: Se aprobó por unanimidad ante el Pleno.

- El pasado 22 de febrero, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar al Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud y Presidente del Comité Estatal de estímulos a la calidad del desempeño del personal de salud, ambos de la Ciudad de México, instrumentara las **acciones necesarias que permitan al personal que brinda atención médica, acceder a planes de incentivos económicos con el fin de premiar el buen trato y calidad humana hacia los pacientes**.

Estado: Se aprobó por unanimidad ante el Pleno.

- El pasado 8 de marzo, la Dip. Vania Ávila presentó la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar al Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno, y al Ingeniero Fausto Lugo García, Secretario de Protección Civil, instrumentaran las **acciones necesarias a fin de que al inicio de todo evento o ceremonia pública que se realice u organice por parte de alguna dependencia de gobierno, unidad administrativa, órgano desconcentrado o descentralizado de la Ciudad de México, se informe a través de video o vía sonora sobre las medidas y servicios de emergencia que se encuentren disponibles en el lugar**.

Estado: Se aprobó por unanimidad ante el Pleno.

Reuniones en Comisiones y Comité

- El pasado 26 de septiembre, la Dip. Vania Ávila participó en su calidad de integrante, en la Instalación de los Grupos de Trabajo para atender las disposiciones del Régimen Transitorio de la Reforma Constitucional en materia de Reforma Política del Distrito Federal por el que se faculta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para expedir las primeras cinco leyes constitucionales de la Ciudad de México.
- El pasado 24 de octubre, la Dip. Vania Ávila participó en su calidad de integrante, en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social.
- El pasado 9 de noviembre, la Dip. Vania Ávila participó en su calidad de integrante, en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo II denominado: “Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Legislativo en la Ciudad de México”.
- El pasado 10 de noviembre, la Dip. Vania Ávila participó en su calidad de integrante, en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social.
- El pasado 14 de noviembre, la Dip. Vania Ávila participó en su calidad de integrante, en la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo II, denominado: “Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Legislativo en la Ciudad de México”.
- El pasado 23 de noviembre, la Dip. Vania Ávila participó en su calidad de integrante, en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.
- El pasado 23 de noviembre, la Dip. Vania Ávila participó en su calidad de integrante, en la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo II denominado: “Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Legislativo en la Ciudad de México”.
- El pasado 23 de noviembre, la Dip. Vania Ávila participó en su calidad de integrante, en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo V: Sobre el Procedimiento e Instituciones electorales en la Ciudad de México.

Reuniones en Comisiones y Comité

- El pasado 30 de noviembre, la Dip. Vania Ávila participó en su calidad de invitada, en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.
- El pasado 1 de diciembre, la Dip. Vania Ávila presidió en su calidad de Vicepresidenta, la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México, con el objeto de emitir la convocatoria para el concurso “La Mejor Tesis de Posgrado sobre Participación Ciudadana en la Ciudad de México, presentada en el 2016.”
- El pasado 9 de febrero, la Dip. Vania Ávila presidió en su calidad de Vicepresidenta, la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México, con el objeto de declarar como desierta la convocatoria para el concurso “La Mejor Tesis de Posgrado sobre Participación Ciudadana en la Ciudad de México, presentada en el 2016.”

Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano

- El pasado 3 de noviembre, la Dip. Vania Ávila presidió en su calidad de Presidenta, la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Segunda Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, con el objeto de emitir la convocatoria para la recepción de candidatos.
- El pasado 17 de noviembre, la Dip. Vania Ávila presidió en su calidad de Presidenta, la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Segunda Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016. En esta sesión ordinaria se eligió a la Universidad Nacional Autónoma de México y a El Colegio de México como ganadores de la presea.
- El pasado 22 de noviembre, la Dip. Vania Ávila presentó ante el Pleno el dictamen de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, con el objeto de someter a consideración de la Asamblea Legislativa, la entrega del galardón a la Universidad Nacional Autónoma de México y a El Colegio de México.

Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano

- El pasado 24 de noviembre, la Dip. Vania Ávila organizó en su calidad de Presidenta, la Sesión Solemne de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, en la que se galardonó a la Universidad Nacional Autónoma de México y a El Colegio de México con tan distinguida presea por sus aportes a favor de las ciencias y en beneficio de la humanidad.
- El pasado 15 de febrero, la Dip. Vania Ávila presidió en su calidad de Presidenta, la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Primera Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2017, con el objeto de emitir la convocatoria para la recepción de candidatos.

Comparecencias

- El pasado 27 de septiembre, la Dip. Vania Ávila presentó el posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la comparecencia del Mtro. Eduardo Rovelo Pico, titular de la Contraloría General de la Ciudad de México, donde cuestionó sobre las acciones específicas realizadas para combatir la impunidad y corrupción en la ejecución del Presupuesto Participativo 2016 y años anteriores, que a la fecha es menor al 3% del total de dicho recurso.
- El pasado 4 de octubre, la Dip. Vania Ávila presentó el posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la comparecencia del Mtro. Felipe de Jesús Gutiérrez y Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México.
- El pasado 6 de octubre, la Dip. Vania Ávila presentó el posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la comparecencia del Dr. Armando Ahued Ortega, titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
- El pasado 1 de diciembre, la Dip. Vania Ávila presentó el posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la comparecencia, del Mtro. Edgar Amador Zamora, Secretario de Finanzas de la Ciudad de México. Derivado de los recortes presupuestales para el ejercicio fiscal 2017, cuestioné al titular, puntualizando en los temas de salud y educación.

Sesión Solemne

- El pasado 28 de noviembre, la Dip. Vania Ávila presentó a nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el posicionamiento relativo a la celebración del 80 Aniversario de la creación del Instituto Politécnico Nacional.

Asuntos Internacionales

- Del 12 al 14 de octubre pasado, la Dip. Vania Ávila participó en la XXXIV Reunión Plenaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos para América Latina y el Caribe (COPPPAL), donde pugnó por la paridad entre mujeres y hombres en todas las comisiones y órganos de dirección de esta Conferencia.
- El pasado 31 de octubre, la Dip. Vania Ávila se reunió con los Embajadores de Ecuador, El Salvador, Paraguay y Perú, en la Sede Nacional de Movimiento Ciudadano, en donde dialogaron sobre los retos y avances que enfrenta la región latinoamericana.

Otros Eventos

- El pasado 28 de septiembre, la Dip. Vania Ávila sostuvo un diálogo con jóvenes universitarios en el programa “Políticamente incorrecta”, sobre problemáticas que aquejan y polarizan a los ciudadanos capitalinos, entre las que destacan la eliminación del fuero, las candidaturas independientes, la no ejecución del presupuesto participativo y el voto a partir de los 16 años, todos temas relevantes para impulsar la participación ciudadana en la capital.
- El pasado 20 de octubre, la Dip. Vania Ávila, asistió como ponente al Foro organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal, en el marco conmemorativo del 63 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, con el tema "Las Mujeres en la Democracia Participativa".
- El pasado 14 de diciembre, la Dip. Vania Ávila asistió como ponente en el Foro de Análisis sobre la Participación Ciudadana en la Ciudad de México, organizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal y compartió con los ciudadanos, información sobre las reformas necesarias en la Ley de Participación Ciudadana.

Quejas Ciudadanas

- El pasado 29 de septiembre se recibió de la C. Norma Laura Sánchez Campo, Secretaria Interna del Comité Ciudadano Tierra Nueva, la solicitud de intervención en contra del Delegado en Xochimilco y de quienes resultaran responsables por la inaplicación del presupuesto participativo en la Colonia Tierra Nueva clave 13-071 en la Delegación Xochimilco, argumentando la inviabilidad del proyecto ganador “Cámaras de vigilancia en la colonia Tierra Nueva.

Un representante de la oficina de la Dip. Vania Ávila orientó y acompañó a los integrantes del Comité Ciudadano Tierra Nueva en los recorridos de definición técnica de la instalación de cámaras de vigilancia, con objeto de que se cumpliera con la aplicación del presupuesto participativo del proyecto ganador. No obstante, en el último reporte del 4° trimestre económico 2016, de fecha 6 de enero, el Delegado de Xochimilco informó oficialmente que dicho proyecto no fue ejecutado porque “[...] presenta inviabilidad legal [...]”. El Comité Ciudadano y su Consejo Delegacional presentaron denuncia ante la Contraloría General de la Ciudad de México.

Estado: A la espera de la resolución que emita la Contraloría General.

- El pasado 30 de septiembre, se recibió de la C. Alicia Irene Teja Ávila, Presidenta del Comité Ciudadano del Barrio Santa Crucita en la Delegación Xochimilco, la solicitud de ejecución del presupuesto participativo del proyecto ganador Cámaras de Seguridad conectadas a Seguridad Pública en la calle Violeta del Barrio de referencia.

Un representante de la oficina de la Dip. Vania Ávila orientó al Consejo Ciudadano Delegacional para que presentara una queja y denuncia ante la Contraloría General y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, además de indicarle a los integrantes de este Consejo no aceptaran ninguna modificación o alteración del proyecto, a fin de evitar el subejercicio de recursos previamente etiquetados para el proyecto ganador. Es de destacar que en el reporte del 4° trimestre 2016 las autoridades delegacionales reportaron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que el proyecto ganador “...presenta inviabilidad legal...”.

Estado: A la espera de la resolución que emitan la Contraloría General y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Quejas Ciudadanas

- El pasado 7 de octubre, se recibió de la C. Beatriz Catalina García Ortiz, Integrante del Comité Ciudadano Santa Rosa, la solicitud de apoyo para que se aplicara el presupuesto participativo 2016 del proyecto ganador “Colocación súper poste lumbrera” en el Conjunto Habitacional Joyas de Vallejo, ubicado en Calzada Vallejo 1268, Colonia Santa Rosa, en la Delegación Gustavo A. Madero.

Un representante de la oficina de la Dip. Vania Ávila, orientó sobre la elaboración de un proyecto de oficio canalizando el escrito de la quejosa a la Contraloría General, la cual se considera es la competente en el tema. Posteriormente, el pasado 7 de noviembre, se exploró la posibilidad de que el Comité Ciudadano efectuara asamblea conjunta con las autoridades delegacionales y en su caso elaborara convenio de postes luminaria hasta por el monto de su presupuesto participativo 2016.

Estado: De común acuerdo con la coordinadora ciudadana saliente Araceli Miranda Caso Luengo, promotora del proyecto ganador, se convino con la Delegación Gustavo A. Madero, para aplicar el presupuesto participativo 2016 que en vez del súper poste se instalaran 7 postes luminarias: 2 en el frente y 5 en los accesos del conjunto habitacional; lo que ya se efectuó del 9 al 14 de diciembre pasado.

- El pasado 10 de octubre se recibió del C. Daniel García Caldiño, Presidente de la Asociación de Mujeres de la Montaña Tlahuilli Cihualtepetl de la Delegación Milpa Alta, la solicitud de apoyo legal y económico para la aplicación de presupuesto participativo 2016 del proyecto ganador “Agua, Vida y Salud”, el cual además cumple con requisitos de factibilidad solicitados por las autoridades delegacionales.

Un representante de la oficina de la Dip. Vania Ávila, orientó a los integrantes de la Asociación, para gestionar reuniones de trabajo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como con la Secretaría de Finanzas con el objeto de determinar la viabilidad de aplicar los recursos económicos del presupuesto participativo 2016, con un monto asignado de 2 millones 455 mil 248 pesos.

Estado: Se iniciaron los trabajos de perforación y habilitación que requiere el proyecto ganador, conforme al avance de los trabajos y los diferenciales económicos que se produjeran será la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Obras y Servicios quienes solicitaran las autorizaciones correspondientes a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Quejas Ciudadanas

- El pasado 14 de octubre se recibió de la C. Lilia Martínez Velasco, Coordinadora Interna de del Comité Ciudadano de la Colonia Calvario Camisetas, en la Delegación Tlalpan, la solicitud de investigación respecto a la aplicación parcial del presupuesto participativo 2015 del proyecto ganador “Adecuación de espacio para la instalación de un gimnasio al aire libre”.

Un representante de la oficina de la Dip. Vania Ávila, orientó sobre la elaboración de un oficio a la Coordinación de Contralorías en la Delegación Tlalpan, a fin de continuar la aplicación total de los recursos del proyecto ganador.

Estado: Se aplicaron los recursos económicos del proyecto ganador por un monto de 327 mil 963 pesos en las correspondientes guarniciones y banquetas en la intersección de las calles Av. Fuentes Brotantes y calle La Fama.

- El pasado 30 de octubre se recibió la denuncia por mantener y alimentar palomas en perjuicio de la comunidad en la Unidad Habitacional Belén, en la Delegación Álvaro Obregón, presentada por la C. Ileana Berenice Gómez Mora, vecina de la unidad en comento. Un representante de la oficina de la Dip. Vania Ávila, orientó sobre la elaboración de un proyecto de oficio canalizando el escrito de la quejosa a la Procuraduría Social, la cual se considera es la competente en el tema.

Estado: La Procuraduría Social citó conjuntamente a la quejosa y al vecino propietario de las palomas para reunión de conciliación, derechos y responsabilidades con animales y especies menores en conjuntos habitacionales.

- El 12 de enero del 2017, se recibió de Héctor Brito Rocha, integrante del Comité Ciudadano del Pueblo de Santa Bárbara, clave 02-230 de la **Delegación Azcapotzalco**, una denuncia por la inaplicación del proyecto ganador del presupuesto participativo 2016, “en materia de pavimentación”, en la calle Rosario de ese pueblo.

Derivado de la denuncia, asesores de la Comisión de Participación Ciudadana, orientaron al denunciante para que interpusiera una denuncia formal ante la Contraloría General, por ser la autoridad competente, y que se acordara con la autoridad delegacional una posible solución a su problemática.

Quejas Ciudadanas

El 3 de abril del 2017, el denunciante informó a esta Comisión de Participación, que los integrantes del Comité Ciudadano referido se habían organizado con las autoridades delegacionales, para realizar un recorrido y verificar las condiciones del lugar de aplicación del recurso de presupuesto participativo.

El 18 de junio del 2017, el denunciante informó a esta Comisión de Participación, que ante la insuficiencia de los recursos de presupuesto participativo 2016, se acordó entre los integrantes del Comité Ciudadano y las autoridades delegacionales, que la obra se concluiría con base a la disponibilidad financiera de la delegación.

Estado: Concluido.

- El 27 de febrero del 2017, se recibió de Jennifer Marín López, representante de un grupo de vecinos de la **Delegación Iztapalapa**, una denuncia por irregularidades en la aplicación del presupuesto participativo 2016 en diferentes colonias de la demarcación, que versan sobre “cambios de ubicación, no ejecución de las obras o por indebido ejercicio del recurso presupuestario destinado para ello”.

El 28 de abril del 2017, esta Comisión de Participación Ciudadana, a través de oficios VRAG/CPC/VII/444/2017 y VRAG/CPC/VII/445/2017 remitió el escrito de denuncia a la Contraloría General y a la Auditoría Superior, ambas de la Ciudad de México.

El 4 de mayo del 2017, por oficio VRAG/CPC/VII/440/2017, que se remitió a través de correo electrónico a Jennifer Marín López, se le informó, que su denuncia fue remitida a la Contraloría General y a la Auditoría Superior, ambas de la Ciudad de México y que tan pronto nos dieran respuesta, se lo haríamos de su conocimiento.

Estado: En espera de respuesta por parte de la Contraloría General y de la Auditoría Superior, ambas de la Ciudad de México, para dar respuesta a la quejosa.

- El 28 de febrero del 2017, se recibió de Gerardo Palma Arriaga, Contralor Ciudadano de la **Delegación Azcapotzalco**, una solicitud de apoyo para obtener 20 ejemplares impresos de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Quejas Ciudadanas

El 6 de abril del 2017, a través del oficio VRAG/CPC/VII/424/2017, se le informó al peticionario que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Comité de Asuntos Editoriales es el órgano competente para proporcionar y distribuir los ejemplares solicitados, a través de los módulos de Atención Ciudadana ubicados en cada una de las delegaciones.

Estado: Concluido.

- El 28 de febrero del 2017, se recibió de Gerardo Palma Arriaga, Contralor Ciudadano, de la **Delegación Azcapotzalco**, una solicitud para que se le proporcionara en forma digital (CD) la memoria o versión estenográfica del Foro de Reflexión y Análisis “Constitución Política, Retos y Desafíos de la Participación Ciudadana”, organizado por esta Comisión de Participación y realizado los días 13 y 14 de febrero del 2017.

El 6 de abril del 2017, a través del oficio VRAG/CPC/VII/424/2017, se le informó al peticionario que se está a la espera de que la Coordinación General de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, remita a esta Comisión de Participación, copia de la versión estenográfica del foro para, entonces, compartirla con él y los asistentes del evento.

Estado: En espera de que la Coordinación General de Servicios Parlamentarios remita a la Comisión de Participación Ciudadana la versión estenográfica del Foro referido, a fin de hacerlo llegar al solicitante.

- El 2 de marzo del 2017, se recibió de María Magnolia Galicia Castillo, Coordinadora de Concertación Ciudadana del Pueblo de San Pedro Tláhuac, clave 11-038 de la **Delegación Tláhuac**, una solicitud de apoyo para obtener material deportivo e insumos de limpieza con el objeto de fomentar, dignificar el deporte y para llevar a cabo jornadas de limpieza en su pueblo.

El 6 de abril del 2017, a través del oficio VRAG/CPC/VII/425/2017, la Comisión de Participación Ciudadana, solicitó al Delegado de Tláhuac apoyo para gestionar la petición de referencia, a fin de contribuir con el desarrollo cultural y social de los habitantes del pueblo. El mismo día, esta Comisión de Participación, le entregó copia a la peticionaria del oficio dirigido a la autoridad delegacional, anexándole su escrito de solicitud.

Estado: Concluido.